ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422352				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	20-Marzo-2023	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO. PISO TORRE SUR - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	OSCAR E. SANABRIA P. - JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	FERNANDO MÉNDEZ - **TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN.** NORA VILLALBA - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	726763-0	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	administracionpetromax@petroservice.com.py
2	3472322-6	JORGE AMADO GODOY BAEZ	SRYY@GMAIL.COM
3	601164-0	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	edilbertoaspilla@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

JEFE - DPTO. DE LICITACIÓN
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Nora Villalba
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ
RUC: 726763-0
Dirección: Avenida Rca. Argentina e/ Guaguazú N° 9008
Asunción - Paraguay

Edilberto Aspilla
LICITANTE

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.537.200 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENIT Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 20/03/2023 a 15/09/2023, 179 días
JORGE AMADO GODOY BAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 15.595.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 14.930.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 16.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 20/03/2023 a 15/09/2023, 179 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	80		NO
JORGE AMADO GODOY BAEZ	12		NO
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	160		NO

Además, se presentan en el Acto de Aperturas:

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ: Representada en este acto por **LETICIA MABEL DIAZ MIRANDA con C.I. N° 3.793.861.**

AUTOMECÁNICA 2006 DE JORGE AMADO GODOY BÁEZ: Sin representantes para este acto.

LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES : Representada en este acto por **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES con C.I. N° 601.164.**

Se dejan las siguientes observaciones:

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ: Presenta un original de la oferta

Presenta todos los documentos sustanciales. No **Presenta:**

Nora Villalba
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Edilberto Aspillaga
LAVADERO EL PUENTE

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ
RUC: 726763-0
Dirección: Avenida Rca. Argentina c/ Caaguazú N° 9008

- Licencia de lavadero emitida por el municipio correspondiente.
- Listado del Personal propuesto para el servicio, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren dichos personales.
- Declaración Jurada manifestando que el local se encuentra ubicado a un máximo de 5 km. del Palacio de Justicia de Asunción (Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova), deberá anexar plano de la ubicación del local, preferentemente referenciado al edificio del Palacio de Justicia de Asunción (tipo google maps o similar).
- Copia autenticada del Certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al Artículo 7º de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (Vigente a la fecha de apertura de ofertas).
- Declaración Jurada manifestando que el lavadero cuenta como mínimo con: Dos elevadores hidráulicos. - Dos Mangueras a presión. - Una fosa para cambio de aceite. - Una aspiradora. - Engrasadora neumática.
- Declaración Jurada manifestando que será de entera responsabilidad del proveedor todos los daños causados a los bienes de la contratante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la contratante
- Especificaciones Técnicas ofertadas.

AUTOMECÁNICA 2006 DE JORGE AMADO GODOY BÁEZ: Presenta un original de la oferta

No Presenta:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. **(*) SUSTANCIAL.**
- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
- Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 106 para el año 2019, y Formulario 501 para los años 2020, 2021 correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 104 del año 2019, Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP - RGC para los años 2020, 2021.
- Formulario 120 para contribuyentes solo del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses , correspondiente a los años 2019, 2020, 2021.
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas referentes a SERVICIOS DE LAVADO Y/O ENGRASE que podrán corresponder tanto a empresas publicas como privadas, dichos contratos deberán comprender a los periodos 2020, 2021, 2022 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos del 50% del monto máximo de la presente contratación, se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
- Licencia de lavadero emitida por el municipio correspondiente.
- Listado del Personal propuesto para el servicio, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren dichos personales.
- Copia autenticada del Certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al Artículo 7º de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (Vigente a la fecha de apertura de ofertas).
- Declaración Jurada manifestando que el lavadero cuenta como mínimo con: Dos elevadores hidráulicos. - Dos Mangueras a presión. - Una fosa para cambio de aceite. - Una aspiradora. - Engrasadora neumática.
- Especificaciones Técnicas ofertadas.

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Nora Villalba
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Gilberto Espinoza C.
LAVADERO EL PUENTE

...LIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ
RUC: 726763-0
Dirección: Avenida Rca. Argentina e/ Caaguazú N° 5008

Observación: La empresa mencionada presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES: Presenta un original de la oferta

Presenta todos los documentos sustanciales. Sin observaciones.

OBSERVACIONES:

El representante de la empresa **LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES** deja la siguiente observación:

- La empresa de Guido Caballero se encuentra fuera de la distancia que se establece en las Bases y Condiciones del llamado.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fernando Mendez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Nora Villalba
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

LAVADERO EL PUENTE

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ
RUC: 726763-0
Dirección: Avenida Rca. Argentina c/ Caaguazú N° 5008
Asunción - Paraguay